

Barcelona 11 de Octubre de 1935

G-IX 43

Queridos Federico y Guillermo: Recibo vuestra carta de ayer que paso a contestar:

ARRIENDO DE LA ZARZUELA.- Me satisface, puesto que así es vuestro deseo, la conclusion del acuerdo con Fernandez Burgas. Lo mejor, en estos casos, es cortar, lo mas rapidamente posible. La operacion, por dolorosa que sea, es preferible a la vida con constantes sufrimientos. Pensandolo así, he tratado de ver de encauzar mis actividades por otro lado y estoy luchando, aqui, para conseguirlo..... aunque sin ninguna seguridad, hasta la fecha, puesto que Guerrero y Quintana, le han tomado miedo. Yo solo, hasta ahora, tengo aqui una situacion muy interina, que no sé si se prolongará mas allá del 31 de este mes. De lo que suceda os tendré al corriente.

MI DESPACHO.- Prefiero volverlo a colocar en el guardamuebles. Las prendas y los objetos que tu posees, tambien los recojeré, y custodiaré en el mismo sitio. Antes del traspaso iré a esa. Es posible que lo haga, si me lleva un amigo, la próxima semana.

PRIMERA ACTUACION TIVOLI.- Creo que sabéis, porque he dado muestras, que no soy interesado, y, tambien creo haberos mostrado, en todo momento, mi amistad y adhesion, con sacrificios personales y poniendo a contribucion no solo mis buenos deseos sino todas mis amistades.

Sin jactancia, estimo, que el negocio de los bailes rusos, sin mi mediacion no se hubiera realizado. Todo esto lo digo porque me duelen las conceptos de algunos parrafos de vuestra carta. Yo, como sabéis, he venido al Tivoli forzado. Y, despues de estar aqui, he querido que, vuestro nombre y el mio, quedasen en el mejor lugar posible. No os he tenido al corriente de la marcha de los asuntos, porque vosotros así me lo pedisteis y, ademas, porque pocas veces os podia dar buenas noticias, y queria evitaros los sinsabores consiguientes. En esta primera etapa, la situacion en 30 de Junio, era mucho más difícil de lo que os indiqué.

El saldo, segun las cuentas, que dejé en vuestro poder durante el mes de Julio, representaban, a vuestro favor, Pts. 3.146.- pero, las cantidades pendientes de pago, que no conociais, eran las siguientes:

A Mendicidad, del 21 de Mayo al 30 de Junio	5.329,35
" Cia. electricidad	722,90
" Cinaes, por parte vacaciones personal....	700.-
" imprenta Valls.....	291.-
	7.043,25

Ademas, existia, pendiente, y existe, un alta de Hacienda, que está en el apremio, y que representa Pts 8.800 y que yo trato de anular, aunque no sé si lo conseguiré.

Para no proporcionaros mas disgustos de los que teniais, oculté esta situacion catastrófica, en la esperanza de resolverla en la segunda actuacion; y, en una parte, así lo he conseguido. La temporada de Rambal proporcionó una perdida de 17.593,75 pts.

Sin embargo, a pesar de todo, si mi situacion - hoy muy difícil -

se estabiliza y mejora, la cantidad del saldo de Junio, conocida por vosotros, y cuanto me sea posible, lo pongo a vuestra disposición.

No me satisface, ni me ha satisfecho nunca, ser empresario "con postín" o sin él. Creo que, por haberme metido en negocios teatrales, he abandonado otros, para mí mucho más lucrativos, y hasta situaciones políticas interesantes que se me han ofrecido. Y, lo más importante para mí, he tenido que dejar marchar a Crisso, sin poderla acompañar. De todos modos no me quejo de mi suerte. Soy algo fatalista y presumo que ... estaba escrito..

Yo siempre desee, vehementemente, que vuestros negocios fuesen florecientes; sino ~~no~~ se ha conseguido, no creo haya sido por mi culpa. Si, en mi mano hubiese estado que ganaseis mucho dinero, tened la seguridad de que, a estas horas, seriais millonarios sin pedir participacion, ni comisiones, que me molesta me ofrezcais.

AUTORIZACION.- Os la envío. Si algo más necesitais, siempre a vuestras ordenes.

Abrazos a los dos.

Fernando

P/D. Os envío una nota de la liquidacion que por el momento, por duplicado. Aquí para lo mismo que ahí. El negocio del teatro es, hoy en día, desgraciadamente, un negocio que solo se defiende traqueando. Cuias, que es quien por el momento el capital disponible, solo me liquidará cuando se haya resuelto el alta en afreino. Gracias a que Altavilla, el Secretario, trata de ayudarme, a espaldas de los Comités que desconocen la situación exacta de mis compromisos, por lo que cuenta con la confianza de la entidad. Os lo cuento todo ya que parece que ahora, queréis enteraros. Vale.

Os ruego me devolváis ambos documentos.

Incluyo un documento de mendicidad que indica que se han pagado en agosto lucas de mayo y junio. Otra de este mes (junio), las que faltan, las pago (años), por m/cle, y por el resto. También envío copia de la solicitud a la Academia.